

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE DEPORTES

DÍA 28 NOVIEMBRE DE 2022

Sras/es. asistentes de manera presencial:

PRESIDENTE

D. Ander Carrascon Erice

CONCEJALAS/ES:

D. Fernando Molina Lanzas

D. Carlos Oto Martínez

D^a. Lourdes Lozada Aguilera

REPRESENTANTES ABONADOS

D. Jorge Valdivielso

REPRESENTANTES CLUBES

D. Iosu Pezonaga

REPRESENTANTE OCIO

D. Jesús Beorlegui

SECRETARIA:

D^a Adriana Peru Beramendi

JUSTIFICAN AUSENCIA:

D. Alberto González

D. Kevin Lucero

De manera presencial en el Ayuntamiento de Burlada, siendo las 18:30 horas 28/11/2022, presidida por el Sr. Presidente D. Ander Carrascon Erice, se reúne en convocatoria ordinaria la Junta del Patronato de Deportes.

La sesión se realiza en primera convocatoria hecha según la norma y es asistida por el Adriana Peru Beramendi como Secretaria.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Toma la palabra Ander Carrascon para explicar el quorum de la Junta, es un tercio de los presentes por lo tanto se cumple.

D. Fernando Molina toma la palabra y comenta que en el punto 5, párrafo 4º, en el tema de las cámaras, no dice que esté de acuerdo con las cámaras, pero quiere que conste que lo que pidió fue información de dónde estaban colocadas las cámaras de vigilancia, no está a favor.

Ninguno de los asistentes tiene nada que comentar.

Se aprueba la junta de la sesión anterior con los siguientes votos:

A favor (4): D. Jesús Beorlegui, D. Fernando Molina, D^a Lourdes Lozada y D. Ander Carrascon.

2. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL CALENDARIO LABORAL 2023

Explica D^a Adriana Peru que se traen 14 calendarios diferentes, cuentan con el visto bueno de la representación sindical. Se han realizado pequeños ajustes respecto a 2022 para atender a las solicitudes de la plantilla, como el tratamiento de los días 24 y 31 de diciembre o la jornada anual de las plazas parciales en jornada de tarde.

Se incorpora Carlos Oto a las 18:40.

Se aprueban los calendarios por unanimidad de los presentes.

3. INFORMACIÓN HUELGA SECTOR GESTIÓN DEPORTIVA

Explica D. Ander Carrascon la situación actual, con las actividades deportivas que se están impartiendo y la situación de la piscina cubierta, que solo se ha abierto algún día en los fines de semana, el gimnasio continúa abierto.

A D^a Lourdes Lozada le surgen dudas en cuanto a la huelga, explica que la socorrista de Burlada, Yanira Díaz, acudió al Pleno y manifestó que Presidente y Gerente no habían escuchado los audios, cuando en el Patronato se había dicho varias veces que sí lo habían escuchado, quiere que conste en acta que estos audios no fueron escuchados ni por Gerente ni por Presidente del Patronato.

D. Fernando Molina comenta que Gerente y Presidente saben lo que estaba pasado, lo que ha seguido pasando y el contenido de esos audios. Él había pedido en varias ocasiones que les escucharan en el Patronato, no se le ha hecho caso, ya avisó de que se podía iniciar una huelga larga, y no solo por la subida del IPC, sino por el incumplimiento del Pliego. Navarra Suma no toma cartas en el asunto, hay varias denuncias que están en inspección de trabajo. Es un servicio público, y el Patronato no está dando el servicio a unas 1.000 personas de actividades y unas 7.000 personas que son abonadas de piscinas. Añade que en la información que se ha aportado a los concejales, solo se ha informado de la parte de Urtats, no se ha informado del posicionamiento de la representación sindical, por parte de la alcaldesa se adquirió un compromiso verbal después del Pleno de reunirse con la representación sindical y, a día de hoy no se han reunido. Informa de un hecho acontecido en piscinas y tuvo que acudir una ambulancia, el botiquín de piscinas es una zona cardioprottegida y la formación no la tienen ni en control de accesos, ni en mantenimiento, los sindicatos van a tomar cartas en el asunto.

D^a. Lourdes Lozada quiere que conste en acta la pregunta que hace a Gerencia, si en algún momento ha escuchado algún audio, D^a Adriana Peru responde que ninguno.

D. Ander Carrascon le pide a Fernando que pida disculpas a la Gerente por el asunto de los audios.

Se incorporan a la sesión D. Jorge Valdivielso y D. Josu Pezonaga a las 18:45.

D. Ander Carrascon recuerda a Fernando que hay ayuntamientos de Navarra Suma y de otros partidos en huelga, son varios los ayuntamientos afectados. Ha informado de todas las reuniones, con la información de empresas y representación sindical.

D. Adriana Peru explica el procedimiento llevado a cabo tras las acusaciones de acoso y la intervención y resolución de la empresa del conflicto.

D. Ander Carrascon explica el desmayo del usuario en la sauna de Piscinas, se actuó rápido y el usuario está recuperado. Se comenta el riesgo de que esto suceda dentro de la sauna, independientemente de que haya socorrista o no.

D. Jorge Valdivielso pregunta si vamos a hacer algo, no sabe cuál es la solución.

D. Josu Pezonaga sugiere la empresa pública.

D. Ander Carrascon comenta las opciones, ahora mismo estamos presentado un estudio de costes, hay que ver la viabilidad del ayuntamiento. La diferencia con otros ayuntamientos de la comarca, es que han denunciado que tienen secuestradas las conserjerías, nosotros no tenemos gestión integral y el problema es menor, porque la gestión de las instalaciones la lleva la entidad local.

D^a. Lourdes Lozada quiere que se envíe a la Junta la información relativa a si se les está pagando el IPC a esas personas. Le responde Gerencia que en Burlada están cobrando por encima de Convenio. Lourdes le pide que se compruebe bien este tema.

D^a Lourdes explica lo que pasó en el Pleno, donde una trabajadora manifestó que al menos ella no era ni mileurista, entiende que no está al 100% de jornada, le parece el colmo, no sabe si

cobra poco por la jornada o por el salario. Se informa que se ha revisado esa nómina, tiene un 85% de jornada y supera en líquido los 1.000 euros mensuales.

D. Jorge Valdivielso se reunió con ellos y entendía parte de las reclamaciones y parte no. Es un conflicto entre ellos, pero lo único que sabe es que las piscinas están cerradas.

D^a. Lourdes Lozada quiere aclarar lo que se dijo del anterior equipo de Gobierno, las trabajadoras dijeron que se les iba a contratar por gestión directa en 2017, quiere que conste en acta la pregunta que se hizo a Gerencia sobre este tema. La Gerente responde que sí se hizo un estudio en 2017 para valorar la introducción del personal de socorrismo en la plantilla del ayuntamiento, se hicieron todos los cálculos, se vio la complejidad del tema, se retrasó un año la licitación, finalmente el equipo de gobierno decidió no hacerlo y nuevamente en 2019 se licitó la contratación del servicio de socorrismo. Se inicia un debate entre los asistentes.

El representante de Bildu comenta que estamos “en una puta comisión” y Jorge Valdivielso coincide con él.

D^a Lourdes Lozada quiere saber si tal y como le manifestaban las trabajadoras se pueden hacer contratos para ese tipo de jornadas que no son continuas todo el año. Sí se puede.

D. Fernando Molina responde a Ander Carrascon, ya que no le gusta reñir, ni pelear con la gente de izquierdas. Recuerda que ha sacado él a colación el incidente de la sauna. Explica que Yanira, que es representante sindical, en el Pleno dijo que se estaba estudiando para hacerlos trabajadores del Patronato, pero que no se hizo porque no hubo tiempo material. Si tiene que rectificar, rectificará por el tema de los audios, él ha rectificado varias veces, sin embargo, Ander no lo ha hecho.

Añade Fernando que, en 40 días de huelga, se han recibido varias instancias de gente que se da de baja y reclama el importe de los cursos. Se ha tenido que escuchar a las trabajadoras y trabajadores en el Pleno, pudiéndose hacer aquí, un ejemplo más de falta de palabra, les dijo que iban a quedar y nada, después de 40 días de huelga, está incumpliendo las condiciones del Pliego y se puede rescindir el contrato, vuelve a pedir cambiar de empresa. Pide también que escuchen los audios, alguno de los 80, que se les va a poner los pelos de punta. Por suerte, están acabando la legislatura y a ver si hay suerte y no les toca juntos.

D. Ander Carrascon responde porque se corta la grabación del Pleno, se corta la grabación cuando se levanta la sesión. Explica que les van a llamar mañana mismo, solo han pasado dos días del Pleno. Quien está ganando en este conflicto son los gimnasios privados, no será él quien defienda a Sedena, ni Gesport ni Urtats, todas están de huelga. En relación a que no hubo tiempo material para incluir el personal de socorrismo, en algún momento y por algún motivo se decidió dar el paso para licitar y sacar el Pliego.

Espera y desea que esto se resuelva pronto, a unos les pide que cedan un poco, a otros les pide respeto con la plantilla. No es tan sencillo, es un convenio sectorial.

Insiste D. Jorge Valdivielso en buscar un plan B, y no depender de una empresa externa. Habrá que trabajar una alternativa.

D^a Lourdes Lozada recuerda que el ayuntamiento de Burlada tiene un agujero económico enorme, que hasta que no se solucionen los problemas de aquí no se puede ni plantear incluir más plantilla.

D. Jorge Valdivielso responde que, si cuesta más, lo que hay que hacer es buscar ingresos, todos sabemos cómo se consiguen más ingresos, hay que dar más alternativas.

D. Ander Carrascon recuerda que los políticos por 5 euros en EEDD no se ponen de acuerdo y se ha montado la que se ha montado.

D. Fernando Molina recuerdo que él trata de defender sus propuestas con argumentos.

4. RESOLUCIONES

D. Fernando Molina pregunta por las resoluciones de las convocatorias de méritos y concurso-oposición. D^a Adriana Peru explica que el Patronato está inmerso en el proceso de estabilización del personal, en cumplimiento de la Ley Estatal, tiene 21 plazas que hay que sacar en concurso de méritos y 3 en concurso-oposición, y estas resoluciones están aprobando las convocatorias de estos procesos extraordinarios.

5. FACTURAS

Se someten a votación las facturas del Patronato de Deportes con el siguiente resultado:

A favor (7): D. Josu Pezonaga, D. Jesús Beorlegui, D. Carlos Oto, D. Fernando Molina, Jorge Valdivielso, D^a Lourdes Lozada y D. Ander Carrascon.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

Preguntan por el correo recibido en relación a la continuidad de los miembros de la Junta en las secciones, se trata de conocer si quieren continuar o no.

D. Josu Pezonaga comenta que los clubes tienen problemas con la presentación telemática, no hay un enlace directo, los trámites digitales ralentizan, pide que el ayuntamiento conceda un tiempo adicional para presentar la documentación.

D. Jorge Valdivielso pregunta por el pádel, su pregunta de los dos últimos años, le responden que no hay respuesta de la CHE. En relación al correo de Ander, nadie le ha respondido como iría él, Prometea le dijo que a nivel personal y la alcaldesa le dijo que, como representante de abonados, concluye que con él no cuentan.

D^a Lourdes Lozada había solicitado una reunión con las trabajadoras que están en huelga, quiere que se informe de esa reunión y que se convoque al resto de representantes políticos que quieran asistir.

D. Fernando Molina pide respuestas a varias preguntas del Pleno que no le respondieron, pregunta por las actas del Patronato de 2022, que no están en la web. En relación a los vestuarios del Soto, recuerda que hay más de 100 chavales en el Soto sin vestuarios, llevamos 4-5 meses desde que se aprobaron las pistas de pádel sin tener noticias, llevamos meses rompiéndonos la cabeza con el tema, entre ellos Ander, y es un tema de la alcaldesa de Navarra Suma que no quiere hacerlo, lo dijo en el Pleno, se han hecho muchas cosas en zona inundable.

Quiere resumir los pasos que se han ido dando en este tema, el 18 de junio de 2021 se recibió respuesta de la CHE con lo que permite y lo que no, se hicieron modificaciones y por eso se mantienen las pistas de pádel y se desplazan lo más posible para salir de la zona de policía. En otro informe hay una leve diferencia, se considera que las pistas de pádel son continuas al edificio, no interfieren en las corrientes, otro párrafo prevé que se ejecuten con elementos metálicos, las pistas son elongación del edificio de piscinas. Con fecha 15 de noviembre de 2021 se recibió informe favorable al anteproyecto presentado. Al final es la alcaldesa de Navarra Suma la que no quiere hacer instalaciones. En estos meses hay muchas bajas, se multiplica por 200 y esa es la pérdida de ingresos del Patronato.

D. Ander Carrascon toma la palabra y D. Fernando Molina le interrumpe.

El Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 19:40 horas, de que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretaria certifico.